

## **NUEVA RED DE PRESTACIONES EN FORMOSA DETALLE DE MODALIDAD DE ATENCIÓN**

### **¿En qué consiste el servicio?**

IOSFA contrató una red de prestadores llamada Doctored en Formosa, con Centros de Atención Primaria (CAP) exclusiva para afiliados de IOSFA, ubicados en los lugares de mayor demanda de la provincia. Incluye tres centros en Formosa Capital y otros en Clorinda y Las Lomitas.

### **¿Qué tipo de prestación médica brindan?**

Brindan las prestaciones médicas más habituales. Incluye profesionales de primer nivel de las especialidades de clínica médica, pediatría, ginecología, cardiología, odontología, laboratorio, ecografía, traumatología y nefrología. Con el tiempo se irán incorporando más especialidades.

### **¿La atención médica ahora se hará solo en esos lugares?**

No, allí sólo se realizará la atención primaria, pero sí es necesario derivar a prestaciones de mayor complejidad, a otros profesionales o se precisara de alguna intervención quirúrgica DoctoRed derivará a las clínicas, sanatorios y profesionales de su red que cuenta con más de 700 prestadores.

### **¿Y si tengo una emergencia o urgencia?**

Ante emergencias o urgencias se podrá concurrir a las guardias médicas de la red ACLISA

Formosa Capital: Sanatorio Formosa y Clínica Versalovich.

Clorinda: Clínica Argentina.

Pirané: Clínica San Antonio.

Las Lomitas: Clínica La Merced.

### **¿Se necesita autorización para atenderse?**

En los Centros de Atención de DoctoRed no se precisa autorización. Cuando sea necesario derivar a otro prestador se deberá solicitar la autorización a DoctoRed, que podrá hacerse de manera digital o personalmente en los Centros de Atención.

También se podrá hacer las autorizaciones a través de la Delegación de IOSFA, es decir, podrás optar entre hacerlo mediante DoctoRed o la Delegación.

### **¿Ya no voy a ir más a la Delegación de IOSFA?**

Podrás continuar yendo a la delegación a autorizar por ese medio si es lo que te resulta más cómodo. Se suma la opción de poder hacerlo también a través de DoctoRed.

Además, en la delegación se seguirán haciendo todo el resto de los trámites de la obra social como por ejemplo las gestiones de afiliación, solicitudes de medicación (crónicos, diabetes, oncológicos, etc.), Plan Materno Infantil (PMI), reintegros, discapacidad, entre otras.

Se aclara además que IOSFA continuará realizando el control y auditoría de las autorizaciones y prestaciones de lleve adelante DoctoRed.

### **¿Qué pasa con las embarazadas?**

Aquellas afiliadas embarazadas podrán seguir con los prestadores en los que se venían atendiendo hasta la fecha. Las nuevas embarazadas comenzarán su atención a través de Doctored.

### **¿Qué sucede con los pacientes con tratamiento oncológico?**

También podrán continuar con los especialistas que los venían atendiendo hasta la fecha. Los nuevos tratamientos oncológicos comenzarán su atención a través de Doctored.

Si yo me atendía con un médico que no está en Doctored, ¿cómo puedo hacer?

Doctored tiene una amplia cartilla de profesionales de primer nivel. Se deberá cambiar por un profesional de la red actual. De todas formas, ante casos excepcionales (y justificados) se podrá presentar una solicitud en la delegación o en DoctoRed que será analizada en forma particular.

### **Si yo me atendía con un médico que no está en Doctored, ¿cómo puedo hacer?**

Doctored tiene una amplia cartilla de profesionales de primer nivel. Se deberá cambiar por un profesional de la red actual. De todas formas, ante casos excepcionales (y justificados) se podrá presentar una solicitud en la delegación o en DoctoRed que será analizada en forma particular.

### **¿Cómo va a ser la atención de odontología?**

Las prestaciones de odontología continuarán sin modificaciones. Sólo que se agregan prestadores de la red de DoctoRed. Pero no será necesario autorizar en esta especialidad para atenderse por fuera de la red.